

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
https://issuu.com/zamorach2009/docs/w2_pdot_zamora_chinchipec_2014_2019				https://issuu.com/zamorach2009/docs/w2_pdot_zamora_chinchipec_2014_2019		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA	01-GADZCH-05 DE AGOSTO DE 2017	http://zamora-chinchipec.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/10.-ACTA-DE-SESION-C3%93N-EXTRAORDINARIA-DEL-05-DE-AGOSTO-DE-2017-.pdf	<p>1.- EN EL PUNTO 1.- "Análisis y resolución sobre el Encargo de la Prefectura Provincial, por ausencia temporal del Soc. Salvador Quishpe Lozano, Prefecto Provincial y de la Ing. Karla Reátegui Encarnación, Viceprefecto Provincial, quienes han sido autorizados por el Consejo Provincial, para viajar a la ciudad de Guácimo – Limón, República de Costa Rica del 06 al 12 de agosto de 2017, con la finalidad de participar en representación del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, en el intercambio de experiencias, visitas a fincas académicas, reuniones con docentes y estudiantes de la Universidad EARTH".</p> <p>EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE (CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONSEJERO HECTOR APOLO BERRU), RESOLVIÓ: ENCARGAR LA PREFECTURA PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE AL SEÑOR CONSEJERO JORGE SARANGO, A PARTIR DEL 07 DE AGOSTO DE 2017, HASTA EL REINTEGRO DE SU TITULAR.</p>	01-GADZCH-05 DE AGOSTO DE 2017	Secretaría del Consejo Provincial	http://zamora-chinchipec.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/10.-ACTA-DE-SESION-C3%93N-EXTRAORDINARIA-DEL-05-DE-AGOSTO-DE-2017-.pdf
ACTA	02-GADZCH-21 DE AGOSTO DE 2017	http://zamora-chinchipec.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/11.-ACTA-DE-SESION-C3%93N-EXTRAORDINARIA-DEL-21-DE-AGOSTO-DE-2017-.pdf	<p>1.- EN EL PUNTO 1.- "Conocimiento y aprobación en Primer Debate de la "PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".</p> <p>EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, ACOGIENDO EN FORMA PARCIAL EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, PRIORIZANDO EL CRÉDITO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA MAQUINARIA.</p> <p>2.- EN EL PUNTO N° 2.- "Conocimiento y resolución sobre el pedido de delegación de la competencia institucional realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Yacuambi, para la "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR DE 15.00M DE LONGITUD POR 5.25M DE ANCHO, SOBRE LA QUEBRADA NAMACUNTZA, PASO A LA COMUNIDAD DE SAYUPAMBA, PARROQUIA 28 DE MAYO, CANTON YACUAMBI".</p> <p>EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: AUTORIZAR LA DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN YACUAMBI, PARA LA "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR DE 15.00M DE LONGITUD POR 5.25M DE ANCHO</p>	02-GADZCH-21 DE AGOSTO DE 2017	Secretaría del Consejo Provincial	http://zamora-chinchipec.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/11.-ACTA-DE-SESION-C3%93N-EXTRAORDINARIA-DEL-21-DE-AGOSTO-DE-2017-.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					http://www.zamora-chinchipec.gob.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=804&Itemid=192	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/08/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):				Dr. LUIS BALLADARES		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				balladaresv@gmail.com		

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 2605132 EXTENSIÓN 105
--	----------------------------